Detienen a administrador por hurto electrónico en empresa donde laboraba

Un hombre identificado por las siglas G.J.A.A., de 32 años de edad, fue detenido en la parroquia Olegario Villalobos, municipio Maracaibo, Zulia, por la Policía Científica tras determinarse su responsabilidad en un hurto electrónico registrado en la empresa donde trabajaba.

El sujeto se valió de sus labores como administrador para tener acceso a las cuentas jurídicas y sustraer los fondos a fin de beneficiarse de manera ilícita en perjuicio del patrimonio económico de la compañía.

Tras una denuncia interpuesta por los propietarios del comercio afectado, la Delegación Municipal del Cicpc inició el trabajo de investigación junto a sus agentes que permitió determinar su responsabilidad en el hecho delictivo.

El hombre, quien posee registros por violencia o resistencia a la autoridad, hurto calificado y fraude, quedó a la orden de la Fiscalía Novena del Ministerio Público (MP) según el Sistema de Investigación e Información Policial (Siipol).

“La Policía Científica ha creado estrategias efectivas con el objeto de seguir minimizando en tiempo real, todo tipo de delito que ponga en riesgo a nuestra población venezolana, sabuesos de la Delegación Municipal Maracaibo, realizaron la detención de un hombre por hurto electrónico en la empresa para la que trabajaba”, afirmó Douglas Rico, director del Cicpc, en su cuenta de la red social Instagram.

Con información de La Verdad